EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareneños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,
Leonidas Poveda

TIP. LA COSTEÑA

AÑO II | Puntarenas, Costa Rica, miércoles 27 de Octubre de 1915 | NÚM. 257

EL JEFE

Hace varios días se esperaba en el país al Jefe del Partido Civil, don Rafael Iglesias Castro, quien con motivo de los acontecimientos políticos que han venido desarrollándose durante su ausencia, se hacía necesario frente a su histórico partido. El señor Iglesias regresa de recorrer las otras cuatro Repúblicas hermanas, y suponemos que vendrá muy satisfecho del recibimiento que en aquellos países le han hecho, haciéndole la justicia que entre nosotros le niega una parte del país. Esta vez ha resultado más verídico que nunca el adagio aquel de que «*nadie es profeta en su tierra*». Por la prensa de Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala, hemos visto los agasajos que allá se le han hecho a nuestro Jefe, no quizás como Jefe del Partido Civil, sino más bien como progresista ex-Presidente de una República hermana. Los centroamericanos todos, excepción hecha de una parte de los costarricenses, honran en el Jefe del Partido Civil a uno de nuestros primeros estadistas, a un hombre probo, a un ex-gobernante enérgico, sí, pero franco y leal.

Ya el señor Iglesias está nuevamente en su Patria. Su partido está de plàcemes. Hoy a las once de la mañana llegó a nuestro puerto el vapor City of Pará, trayendo a su bordo el prestigiado Jefe del Partido Civil, procedente de la República de Honduras, que fué la última que visitó. En una gasolina expresa fueron a recibirlo algunos amigos, y en la misma embarcación fué llevado al Muellecito, en donde desembarcó.

Numerosos amigos y partidarios estuvieron en el Muellecito a dar la bienvenida al señor Iglesias, y al pasar la gasolina en que este caballero venía, por frente a algunos talleres, fué saludado con largos y expresivos pitazos.

Mañana seguramente seguirá para San José el señor Iglesias, en donde lo esperan su hogar y su partido, sin que podamos precisar cuál con mayores ansias, aunque sí podemos asegurar que su no desmentido patriotismo lo hará dedicar desde su llegada a la capital la casi totalidad de su tiempo a los importantes asuntos de su partido.

Al presentar al prestigioso Jefe y amigo nuestro sincero y cordial saludo de bienvenida, no omitimos manifestar que creemos que su regreso al país redundará en bien a la Patria, cuyo nombre ha sabido él siempre poner muy alto aquì y en el extranjero.

Habla el Jefe

DE LA

Coalición Puntareneña

Puntarenas, 27 de Octubre de 1915

Señor Director de El Correo de la Costa

P.

Muy señor mío y amigo:

Suplícole dar cabida en sus columnas a las presentes líneas.

El cúmulo de trabajo que sobre mi pesa, impidióme ver todo el material de «El Puntarenense», que circula ahora. Como entre ese material hay apreciaciones que no habría hecho, quiero significar mi ninguna solidaridad con ellas.

Por otra parte, el partido que postula mi candidatura se denomina COALICION PUNTARENEÑA, y por tanto, hablar de republicanismo, de civilismo, de duranismo, de gonzalismo, etc., estará muy bien en otro lugar y hasta en la tribuna pública; pero nó en el seno de la COALICION PUNTARENEÑA, compuesta de elementos de todas esas agrupaciones políticas.

Soy de U. atto. s. s.,

F. DE P. AMADOR

Fecha de la boda

Oficialmente ha sido ya señalado el sábado seis de noviembre próximo para efectuar la boda de la señorita Luisa Emilia López con el caballero don Reinaldo Jiménez. Mañana o pasado circularán las invitaciones.

Nuevamente presentamos a los futuros esposos nuestros más vivos deseos por su completa felicidad.

Notas cortas

Anoche, jugando en la acera del Parque, cayó el niñito Miguel Molina, hijo de nuestro amigo don Alejandro Molina, y se rompió varios dientes. Inmediatamente fué atendido por el doctor don Alberto López, quien le extrajo los raigones, y hoy hemos tenido el placer de verlo muy mejorodo.

—Mañana se verificará el bautizo del último pequeñín de los esposos París-Hurtado, a quien pondrán por nombre David Eduardo.

—Ayer y hoy hemos tenido lluvia casi permanente. No se le ha visto la cara al sol. Solo en ratos muy cortos ha dejado de llover.

Certamen de Belleza del Libro Azul de Costa Rica

Señorita Lalita Grillo Ocampo

Triunfadora en el certamen por Puntarenas

Señora doña Lola Revelo de Fulton

Triunfadora en el certamen por Puntarenas

Las reinas

Con verdadero placer adornamos hoy las columnas de nuestra hoja con los fotograbados de la señora doña Lola de Fulton y señorita Lalita Grillo, quienes salieron triunfantes por esta provincia en el Certamen de Belleza del Libro Azul de Costa Rica.

Aprovechamos la oportunidad para presentar a esas dos bellezas nuestra respetuosa felicitación por su merecido triunfo.

A nuestros Agentes

LIMON.—Con su carta del 20 de octubre recibimos la liquidación de sus cuentas, que está conforme.

HEREDIA.—Recibimos la remesa de fondos, así como su carta del 24. De todo quedamos entendidos y esperamos pronto su nueva remesa.

LA MANSION.—Entendidos de su carta del 23 de este mes. Abonamos a su cuenta los fondos remesados, con lo cual queda cancelada.

Personales

Enfermo se encuentra en Colorado, desde hace algunos días, nuestro estimado amigo y Agente en aquella localidad, don Alfredo Carrillo. Hacemos votos por su mejoría.

—No será sino el domingo próximo que vendrá a esta localidad el caballero don Manuel J. Grillo, nuestro particular amigo. Así lo ha comunicado por carta.

—Bastante mejorado de la grave enfermedad que le ha tenido postrado sigue el activo comerciante don Salvador Aráuz. Por ello felicitamos a su estimable señora esposa y a su amorosa familia.

—De China, donde permaneció algunos años, regresó hoy el activo comerciante de aquella nacionalidad, que por mucho tiempo ha vivido en Puntarenas, don Manuel Sing. Probablemente viene a radidicarse nuevamente en este puerto.

Sufragantes

Desde ayer, conforme a la ley, han sido fijadas al público las listas de sufragantes del distrito 1º de este cantón. Una está en la parte exterior del local ocupado por la Junta Principal Electoral, contiguo a la imprenta «La Costeña», y la otra en la parte baja del edificio municipal donde está la Gobernación.

Con los suscritores

A nuestros estimados suscritores de un lugar de Puntarenas, que nos escriben diciéndonos haber pagado al anterior Agente los mismos recibos que ahora les presenta el nuevo, aunque sin haber recogido los respectivos comprobantes, les manifestamos que damos por buenos los pagos hechos ya que no deben ellos, sino nosotros, soportar las consecuencias de los malos manejos de un ex-Agente y que, por consiguiente, ordenamos al actual Agente entregarles los recibos que ya están pagados.

Para lo sucesivo rogamos a todos nuestros suscritores no hacer pago alguno sin recoger el correspondiente recibo firmado por el Director de este periódico.

A un Agente

La nota anterior puede comprenderla muy bien el Agente aludido. Le avisamos que si brevemente no arregla con nosotros el saldo de sus cuentas, así como el valor de los recibos cobrados sin entregar el comprobante, publicaremos su nombre. Queda notificado.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Cámara Municipal

Nº 34.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 16 de octubre de 1915. Asistieron los regidores Amador, presidente; Castillo, Molina y París F.

(*Continúa*)

XVI.—Accediendo a la solicitud del señor Cura de esta parroquia, se Acuerda: facilitarle la máquina de hacer ladrillos, autorizándolo para llevarla al lugar donde está levantando la casa cural; y a condición de que la devuelva en el mismo perfecto buen estado, y sitio en que hoy se encuentra.

XVII.—Acuèrdase autorizar el pago de las cantidades siguientes, con cargo a los distritos y fondos respectivos: ₡ 450.00 al Banco de Costa Rica, por abono correspondiente al último trimestre para intereses y amortización de la obligación a su favor; ₡ 268.90 a la Empresa de Luz Eléctrica, por darle mayor elevación a los focos incandescentes del paseo de la playa, por la instalación de 29 focos idem en las dos avenidas de Pueblo Nuevo, y por materiales para esas instalaciones, y por mano de obra; ₡ 47.50 a los señores Sauter & Co., por útiles de escritorio para la Seeretaría y Tesorería municipal; ₡ 87.05 a los señores José P. Rodríguez Hno. por escobas de patio y manguera para el matadero, y una manguera para el Parque; ₡ 295.90 a don Héctor Esquivel, por efectos para el Mercado, para la cobertura de los tanques de la cañería, y por once barriles de cemento para la reparación del lavado hecho por el temporal en una de las aceras del Mercado; ₡ 21.10 a doña María v. de Lines, por útiles de escritorio para la tesorería municipal; ₡ 5.00 al señor Pablo Martínez, por reparación del coche de la Ambulancia; ₡ 3.50 a los señores Tack Hing Lung & Co. por dos escobas para el matadero; ₡ 12.00 al señor Nicolás Chávez, por limpiar los solares municipales de Paquera; ₡ 7.05 a los señores Jacobo Sánchez & Co., por útiles para las Agencias de Policía de Paquera y de Pitahaya; contra la tesorería auxiliar de Montes de Oro: ₡ 8.05 al señor Santiago Chan, por efectos para la Agencia de Policía; ₡ 14.65 al señor Luis Herrera J., por medicinas suministradas para pobres de solemnidad; y contra la tesorería auxiliar de Chomes: ₡7.20 por efectos a Jacobo Sánchez & Co., por efectos pedidos por el Agente Principal de Policía de Chomes, a quien se le advierte que en lo sucesivo no se reconocerá ninguna cuenta por útiles de escritorio para su oficina si no hubiere sido autorizada préviamente por esta Municipalidad y ₡ 7.00 a don Julio Segura, por la reparación de la càrcel de Miramar.

XVIII.—Vistas las dos cuentas que por ₡ 30.75 en junto remite el Agente Principal de Policía de Lepanto, por gastos hechos en comisiones militares para la persecución de reos, y no correspondiendo su pago a la Municipalidad, se Acuerda: denegarlas, dejando a los interesados su derecho a salvo para reclamar su pago de quien corresponda.

XIX.—Por no estar con el Visto Bueno del Síndico ni autorizada por el Agente Principal de Policía del distrito de Lepanto, se deniega el pago de la cuenta que presenta el señor Rafael Calero, por alquileres de casa para la Agencia de Policía de Corozal.

XX.—Se manda publicar el estado del movimiento de fondos de la Tesorería de Montes de Oro durante el mes próximo pasado.

XXI.—Se comisiona a los señores Agente de Policía Municipal, e Inspector de Rentas para que clasifiquen el establecimiento comercial que los señores R. E. Smith & Co. tienen en esta ciudad, para fijarle el impuesto correspondiente.

XX.—Se comisiona al regidor Molina para formular el presupuesto del costo de la reparación que requiere el Kiosko del Parque, y para la compra de los arneses que necesita el carro de la Ambulancia.

A las 9 terminó.

Es conforme.

J. M. Guzmán
Srio.

N.° 35.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 23 de octubre de 1915. Asistieron los regidores Amador, presidente; Molina, y París.

I.—Leída el actà anterior se aprobó y firmó.

II.—El presidente manifestó, que, para los efectos legales en la escritura respectiva, se hace necesario estimar la donación de la plaza de la Iglesia, hecha a ésta en acuerdo X de la sesión de 12 de junio del año en curso, en la suma de cien colones, y que hace ésta manifestación a fin de que conste, y se Acordó: aprobar dicha estimación y dejar constancia de ello en la presente acta.

III.—El mismo informa, que el Licenciado Raul Guardian, en representación del Doctor Elías Rojas, le manifestó no haber inconveniente en renovar la obligación de ₡ 5,000.00 a favor de su representado, pero a condición de pagarle puntualmente los intereses; que para el nuevo pagaré se necesitan ₡ 10.00 para timbre, ₡ 1.00 para el papel sellado, más ₡ 2.40 por comisión y telegrama para el giro telegráfico en pago del monto de los intereses ya vencidos, el cual debe hacerse en San José; y habléndose mandado pagar dichos intereses por acuerdo XII, de la sesión de 2 del corriente, se Acuerda: autorizar al regidor presidente para firmar el nuevo pagaré, para retirar el cheque por el valor de los referidos intereses, cobrarlo y hacer el pago indicado; y facultar al señor Gobernador para librar la orden de pago de los gastos expresados.

IV.—El señor Rodolfo Chaverri, peón de higiene de la cuadrilla extraordinaria que se autorizó dar de alta en sesión de 24 de julio de este año, se presentó manifestando que ni a él ni a sus compañeros Joaquín Bosque, Rafael Ruiz, y Esteban Chavarría, se les habían girado sus salarios devengados en esta semana; y se Acordó: autorizar al señor Gobernador para que les pague a dichos señores los días que han trabajado, conforme la respectiva planilla firmada por el capataz de obras municipales, como está ordenado en el acuerdo II de la sesión citada: y dar de baja desde esta fecha la mencionada cuadrilla, por haber cesado las causas que motivaron su creación.

V.—Se leyó el oficio que con fecha de ayer dirige el señor Gobernador transcribiendo su resolución por la cual, no conforme con el resello del acuerdo IV de la sesión de 25 de setiembre anterior, ha elevado a la Secretaría de Gobernación el conocimiento del asunto; y se Acuerda: tomar nota de lo expuesto, y declinar toda responsabilidad, en virtud de que tal acuerdo, debidamente notificado, empezó a surtir sus efectos desde que se dictó.

VI.—El presidente dió cuenta de que debido a la urgencia con que el Inspector Municipal de Chomes le pidió algunos materiales para la inmediata composición de la cañería del mismo lugar, por haber amanecido el 18 de este mes sin agua a causa de la rotura de algunos tubos, dió las órdenes del caso a fin de que se le remitieran dichos materiales, y se Acordó: aprobar lo hecho.

VII.—Se comisiona al regidor presidente para entenderse con el Banco de Costa Rica acerca del arreglo de la obligación que venció el 19 del presente por ₡ 1,315.00 procedente de pagaré.

BAZAR FRANCES
—de—
Víctor Coin
ANTES A. ASCH & BROS
La más surtida
y selecta tienda en
Puntarenas
Importación directa.
Precios sin rival.

NAPOLEON SOTO J.
Gran Almacén de abarrotes
y mercaderías en general
AMBOS MUNDOS
Ventas solo al por mayor.—Llegan nuevos surtidos por todos los vapores
—— Liberales descuentos en ventas al contado ——

En Puntarenas
AGENTE EXCLUSIVO de la célebre harina marca
FLECHA
DE LOS SEÑORES LINDO BROS
que vende al precio fijo de ₡ 14-75 el quintal puesto en la estación de San José, ó ₡ 15-25 en su afamado almacén AMBOS MUNDOS.
Con el uso de esta harina se obtiene un EXCESO DE UTILIDAD de UN COLON CINCUENTA CÉNTIMOS por lo menos, sobre la utilidad corriente de cada quintal de cualquiera otra clase de harina, lo que se puede comprobar con certificados que tenemos de casi todos los panaderos del país.

Agente General en Puntarenas y Guanacaste de la
FLORIDA ICE & FARM CO.
Atiende en su almacén AMBOS MUNDOS todo pedido, por pequeño que sea, de Hielo, Cerveza y Refrescos Traube, para esta provincia y la del Guanacaste.
ESMERO y PRONTITUD
en el DESPACHO de TODAS las ORDENES

CUEROS
COMPRO
todo producto de exportación, especialmente cueros y pieles.
Cipriano Güell
PIELES

Empresa de Trasportes Marítimos del Golfo de Nicoya
Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reunen las mejores condiciones de seguridad y confort.
PRCIOS POR IDA O REGRESO

Chomes	₡ 15.00.	*Manzanillo*	₡ 30.00.	*Puerto Jesús o San Pablo*	₡ 40.00.
Bebedero	60.00.	*Humo . . .*	60.00.	*Ballena o Bolsón . . . . .*	70.00.

POR IDA Y REGRESO 50 % DE RECARGO
También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de
Diez colones por hora
MAIZ
Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el trasporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, por lo cual haremos convenios especiales.
La Empresa

TEODORO ROIZ
Magnifica existencia en vinos superojes, licores finos y exquisitas conservas
SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR
Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53
PUNTARENAS—COSTA RICA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

DON ARTURO ARAYA V. y el Editor de "El Pacífico"

Señor Editor, Director y Administrador de "El Pacífico"

Ciudad.

Si aún no está convencido de que por cada majadería de las muchas que a diario me propina y que estoy coleccionando en legajo especial, para mejor oportunidad, le contesto con un documento que Ud. no ha podido desvirtuar, aquí le va otro referente a su suelto de *El Pacífico* del 21 de este mes, número 2566, y le aconsejo que para no quedar en mal predicado ante la opinión de la provincia sea más veraz y exacto en sus apreciaciones, al menos por respeto al público lector.

Sr. don Ramón Ro nán Rojas.

Ciudad.

Señor mío:

En obsequio a la verdad, sírvase contestarme y autorizarme para publicar su respuesta, cuándo y en qué negocio judicial o criminal que se relacione conmigo ha intervenido Ud. en su calidad de particular o de Agente de negocios, y por qué medio y en qué forma me ha dado Ud. lección alguna, como lo asegura mi detractor gratuito *El Pacífico* en su número 2566.

De Ud. atto. y S. S.

A. Araya V.

Puntarenas, 23 de Oct. de 1915

Puntarenas, 24 de Oct. de 1915

Sr. don Arturo Araya V.

Ciudad.

Señor mío:

Contestando su cartita de fecha de ayer, que contiene una pregunta y varias acepciones o conceptos, en obsequio a la verdad, debo decirle:

Que ni como particular ni como gestor de negocios judiciales, he tenido juicio alguno contra Ud.

En el segundo carácter, solamente he intervenido en un asunto que don Humberto Alvarez sigue contra el señor Hilginio Aguilera y en el cual aparece Ud. como tercerista, asunto que se ventila en el Juzgado de aquí; pero en este caso, yo desconozco completamente, qué clase de lección le haya dado yo a Ud.

De esta contestación puede hacer el uso que le convenga.

De Ud. atto. S. S.

R. Román Rojas

En el legajo arriba mencionado tengo evidenciado que es Ud. el único responsable de los velados ataques que se ha dado a la tarea de endilgarme en su periódico político, sin motivo que lo justifique; y si aun lo duda puede preguntárselo a don Clodomiro G. Figueroa, quien tuvo a la vista el legajo dicho. Hasta su último *Pacífico*, noto con marcada satisfacción de mi parte, que ya se va poniendo de cuerpo entero mi gratuito detractor y que en consecuencia ya tengo enemigo a quien dirigirme, no sin lamentar que para ello hayan tenido que indicárselo. Ud. bien sabe que estoy poseído de ello y de otras cosas que en mejor ocasión no tendré inconveniente en decírselas. Como supongo que a Ud. lo debe guiar alguna pasión o circunstancia especial que debe estar lejos de la actuación política palpitante, espero que al primer llamamiento de un amigo muy de su aprecio, concurrirá Ud. a fin de que pongamos en claro el piquito, que a juicio de toda persona imparcial y de Tirios y Troyanos, soy en deberle, y en todo caso esté persuadido que está frente a frente de un caballero.

A. Araya V.

De Heredia

Buen empleado

Hace varios días que se vió obligado el culto caballero y conductor de la Northen, don Juan J. Martínez, a reprender a un *cierto* carnicero de esta ciudad, que a la fuerza quería viajar en el tren para Alajuela sin el respectivo pasaje. Hubo un ligero incidente que tuvimos que lamentar principalmente por haber ocurrido en el tren, yendo muchos pasajeros. Debiera castigarse rigurosamente a esos atrevidos que no saben respetar y muchos de ellos por baja venganza se valen de asquerosos anónimos para mal informar a un empleado cumplido que lleva de servir 30 años y que es una seguridad para el público por su experiencia.

Satisfechos

Se encuentran los vecinos de Barba y San Rafael con el nombramiento del doctor don Oscar Pacheco como Médico del Pueblo de esos lugares. El doctor Pacheco es uno de los mejores doctores de esta ciudad. En el corto lapso que está ejerciendo su delicada y difícil profesión, ha dado pruebas de verdadera ciencia

De plácemes

Está la provincia de Heredia con la probable elección de diputados en los demócratas y pundonorosos caballeros, Lic. don Víctor Trejos y el reverendo sacerdote don Rosendo de J. Valenciano. De esta vez estarán nuestros intereses enérgica y honradamente defendidos porque tanto el señor Trejos como el padre Valenciano son personas de un patriotismo verdadero y de sentimientos nobles. Es la hora suprema en que los buenos costarricenses sepamos defender la Patria llevando a la Cámara, hombres independientes y progresistas.

Comodidad

Tenemos que felicitar muy deveras al comerciante don Ramón Ramírez Cortés, quien con suma voluntad y consideración está vendiendo grandes cantidades de arroz de 1ª clase a ¢ 13.00 y cacao matinita a ¢ 4.00. Tal determinación ha sido para contrarrestar a ciertos usureros que se valen de la ocasión para cobrar caro. Ojalá que todos tuvieran tan buen corazón como este activo comerciante.

Corresponsal

25 de octubre de 1915.

Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co.

Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos

Lado Sur del Parque Victoria

Para negocio

En punto céntrico, muy propio para negocio, se alquila un espacioso local con servicio interior. Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

Buen negocio

Con *mil doscientos colones* de capital y *cuatro meses* de trabajo, se puede ganar *mil colones* el que quiera hacer este negocio.

Para más pormenores acudir, pero pronto, donde Ramón Araya V.

El Mercado

La Bolsa del Mercado

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAIS

En ventas de más de *CINCO LIBRAS* se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país

Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

Florentino León, Propietario

Fotografías

Se vende una magnífica máquina de fotografía, completamente en buen estado, y de la mejor calidad.

Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

Magnífica descascaradora de arroz

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

José Chen Apuv & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedería y articulos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

FABRICA de GALLETAS

"LA NACIONAL"

IGUAL A LAS EXTRANJERAS

Agente, **LUIS CASALVOLONE.** Puntarenas

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 vara al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

a ¢ 2.00 la marqueta

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas
Administrador.

Servicio marítimo de trasportes

SAJEL HERMANOS

Avisamos al público que el 20 de cada mes saldrá para Pedregal, República de Panamá, la gasolina de nuestra empresa.

Para más informes dirigirse a

Sajel Hermanos

San José o Puntarenas

LA NACIONAL

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS EN 1904

Londres—Conchas—Nacionales—Brevas

Agente **LUIS CASALVOLONE,** Puntarenas.

AVISO

a los comerciantes del Guanacaste

La Empresa de Transportes Marítimos avisa a todo el comercio del Guanacaste que deben retirar sus mercaderías de los puertos de BEBEDERO, BALLENA y BOLSÓN a la llegada de los vapores, pues la Empresa no responde por las pérdidas o deterioros que ocasione una creciente de los ríos.

LA EMPRESA

Puntarenas, 2 de septiembre de 1915.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Sección del Guanacaste

Lunares nicoyanos

Mis ensueños.—En busca de alguna alucinación que me hiciera olvidar los sinsabores de la vida, llegué a Nicoya donde, de paso, pude notar que por su posición topográfica esto era encantador. Pero al tiempo, y después de haber estudiado sus costumbres, al parecer bastante correctas, observé que en el fondo, deja mucho qué desear. Lo que más perjudica es ese hábito de la *chismografía*, tan arraigado en algunos, por lo que no se pueden estrechar relaciones con ciertas personas, sin correr el riesgo del contagio. El daño es terrible, pues sin escrúpulo alguno, quienes tienen ese hábito denigran honras y hogares, y eso hace que todo marche mal.

Mi despertar.—Descubierto el velo que me tenía absorto, no pude menos que exclamar: ¡Qué terrible es no conocer el terreno que se pisa, más aquí que mucho es tremedal! Hay despertares que a veces son agradables porque pasada la pesadilla viene la realidad, que nos llena de satisfacción.

Por eso es bueno conocerse y conocer, y así buscar el nivel correspondiente. Hay personas que ultrajan y a las que no se pueden combatir, porque son seres degenerados, que cual serpientes, inoculan el veneno de manera atroz, por no ser dueños de sus acciones. Por el cariño que siento hacia este pueblo, es que me duele al alma verlo tan sujeto a soportar con resignación ese yugo ingominoso. A propósito, citaré algunos dichos de uso corriente, por si alguno desea echarlos en su saco.

Arrojar piedras en casa del vecino, teniendo tejado de vidrio.

Mirar lo que se lleva en la alforja delantera, sin ver la de atrás.

Oir tempestades, donde reina la calma.

Mentar soga en casa de ahorcado.

Ser imitadores de arañas y algo como...

Ser como la luna y el mar.

Meterse a politiquero no teniendo prestigio, o ser politicastro.

Predicar moralidad, la inmoralidad misma.

Ser como judas.

Y por fin no sería malo leerse, "El gusano y las hormigas y el parto de los montes".

VERITAS

Nicoya, 24 de octubre de 1915.

Movimiento del Puerto

Esta mañana amaneció anclado en nuestra bahía el vapor Pensylvania. No trajo pasajeros. Carga 75 toneladas.

A las 11 de la mañana ancló el vapor City of Pará. Pasajeros; RAFAEL IGLESIAS CASTRO, Mrs. J. B. Clark, Nat Clark, Rafael Hine, B. Bernard y Señora, Sara v. de Bertrard, Flora, Fernando y Marie Bertrard, Alberto Irico y Señora, Fred, A. Frere, Remy Fransen, Simón Nicolás, Enrique Padrón, Armando Pholipan, José Llinán, Emelia Fernando, James A. Dent y Señora, Earold C. Brown, Damian Eaulet, Francisco Espinoza, Francis Smeddle, Manuel Sing.

Casa de juego

Hace pocas noches la policía tomó una casa de juego, situada frente al Club Chino. Se nos informa que fueron sorprendidos infraganti varios hijos del Celeste Imperio, quienes fueron capturados.

Globo cautivo que atrae las lluvias

No más sequía

John Potto, de Denver, Colorado, acaba de patentar un invento que promete ser de gran utilidad para los agricultores.

Según afirma Potto, y se ha comprobado en las pruebas, su invento produce lluvia a voluntad.

Potto observó que durante el verano, cuando había una gran sequía, si una nube cargada de electricidad tocaba las montañas, se producía la lluvia, y pensó que descargando la electricidad de la atmósfera, las nubes descargarían la lluvia.

Basado en esta observación, construyó un globo de 30 pies de largo, rodeado de una gran cantidad de pararrayos, conectados con un alambre de cobre que sirve para mantener el globo cautivo, al mismo tiempo que actúa como conductor.

Cuando el globo se eleva y se pone en contacto con las nubes, atrae la electricidad de la atmósfera y la lluvia empieza a caer.

Hasta ahora se han hecho seis experimentos en regiones distintas, que estaban sufriendo los efectos de las grandes sequías. El resultado ha sido invariablemente satisfactorio.

Ud. es Ud. o es otro?

Hace poco publicamos un artículo de Santa Cruz, titulado *Los dineros para una tumba*, que alguien contestó, y que estaba firmado por JOSÉ MORALES.

Ahora se nos ha remitido una carta del mismo JOSE MORALES diciendo *que no ha dicho lo que dijo*, y también hemos recibido un telegrama del mismo JOSE MORALES diciendo que no autoriza la publicación de dicha carta, que al final dice que puede ser publicada.

En vista de ese lío, y sin interés ninguno en el asunto, se nos ocurre preguntar a JOSE MORALES: *Usted es usted, o es otro? Dijo lo que dijo, o no lo dijo?*

Es esta una simple curiosidad.

Servicio acostumbrado

En *La Información* de ayer aparece publicada una correspondencia de aquí, en la que, entre otras cosas, dice el señor Corresponsal: "El conocido caballero don Nicolás Lizano Casares ha sido designado por Mr. Phopam Agente de la Mina en Manzanillo en lugar del señor Quirós que desempeñaba esas funciones. El señor Lizano YA TOMO POSESION de su cargo."

Como sabemos de fuente fidedigna que oportunamente se nombró a don Alberto Orozco para reemplazar al señor Quirós, nos llamó la atención qne ahora se *repusiera nuevamente* al mismo señor Quirós. No nos habría extrañado que se reponga al señor Orozco, que es, como ya dijimos, quien ahora desempeña aquel puesto. Pero resulta que, conversando con el señor Lizano, nos manifestó ese caballero que la noticia es completamente inexacta, pues no sólo no ha tomado él posesión del puesto de que allí se habla, sino que ni siquiera ha hecho gestión alguna para conseguirlo, ni ha tenido noticias de que se piense en él para desempeñarlo.

Más seriedad, señor Corresponsal. El público merece más respeto.

Carta a Jacobo Sánchez y Co.

Puntarenas.

Muy señor nuestro: Preferiría Ud. que sus clientes hablen de su calzado alabándolos de su buen uso, que no se gastan en el tacón, que no les entra agua, y que se limpian muy bien; o que muevan la cabeza y no digan nada?

Nosotros preferimos que nuestros clientes digan, a largos intérvalos: "Queremos más pintura, y queremos Devoe". Sabemos que no es de naturaleza humana el pintar muy repetido; no esperamos que vengan muy seguido; no queremos que vengan. Todo lo que nosotros queremos es pintar lo que tengan que pintar cuando se deba pintar; mientras más largo el tiempo más seguros están de regresar. Hay suficiente negocio en el mundo. Hay suficientes casas que pintar; dejemos que tomen su tiempo.

Si fuéramos zapateros, haríamos calzado que sirvieran media vida, y calzaríamos a todo el pueblo.

De Ud. attos. y s. s.

61 F. W. DEVOE & Co.

New York.

P. S.—Héctor Esquivel, en Puntarenas, vende nuestros productos.

Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES, CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS, LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita ¢ 4.00—a El Pozo ¢ 6.00—a Golfo Dulce ¢ 8.00

Por alimentación se cobrará extra ¢ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

FABRICA DE IMPERMEABLES

con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite.

Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los modelos.

La IMPERMEABILIDAD está garantizada.

Alberto Fait e hijos

Hacienda Lombardía, Guanacaste

LUIS CASALVOLONE, nuestro Agente en Puntarenas tiene depósito.

En todas las Refresquerías

Y EN TODAS LAS CANTINAS DE BUEN GUSTO

encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

LA UNION

— Refresquería y Cafetería moderna —

Esta nueva refresquería acaba de establecerse en la esquina Sureste del Parque Victoria, donde antes estuvo el HOTEL AMBOS MUNDOS.

El lema de la casa es el ASEO y el BUEN SERVICIO.

El que visite una vez esta refresquería, no concurrirá después a ninguna otra.

MIGUEL GÓMEZ,
Propietario.

"La Bota de Oro"

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur

Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA
PROPIETARIO

El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

OFICINA: frente a la plaza de la iglesia, 25 varas al Oeste del Parque. *Horas de consulta:* de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. ☞ PRECIOS MODICOS.

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.